

Información proporcionada por Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Programa Autoconsumo

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite acceder a un beneficio no postulable focalizado en familias vulnerables pertenecientes a los programas Familias, Calle, Abriendo Caminos y Vínculos, del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades.

El programa busca **mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza**, a través de la autoprovisión de alimentos. Incluye:

- Talleres comunales para grupos de familias.
- Sesiones familiares de asesoría y seguimiento.
- Iniciativas para producir y/o conservar alimentos, según el diagnóstico de consumo familiar realizado por el ejecutor con la familia.
- Cuidado infantil durante las actividades grupales.
- Material didáctico y educativo.

Revise [más información](#).

Detalles

El programa de Autoconsumo es un beneficio del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) en el que FOSIS presta asistencia técnica.

¿A quién está dirigido?

Familias en situación de vulnerabilidad que participan en los programas Familias, Calle, Abriendo Caminos y Vínculos, del subsistema [Chile Seguridades y Oportunidades](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.